



Ministerio de Industria y Comercio

Subsecretaría de Estado de Comercio

Dirección General de Comercio Interior

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE YERBA MATE

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y Apellido /Razón Social	Antigüedad
C.I. N° / R.U.C. N°	Capital Social
Dirección (adjuntar croquis)	Actividad Principal
Ciudad	Dirección
Distrito	Departamento
Correo electrónico	Teléfono/Fax
Direcciones de: (adjuntar croquis)	Local (es) de Venta (s):
	Depósito(s):
Nombre o Razón Social del Fabricante	
Marca de la Yerba	
Origen	Destino

Directivo o Representante Legal o Apoderado Firmante de la Empresa

	Nombre y Apellido	Cargo	Profesión	Nacionalidad	C.I. POLICIAL N°
1					
2					
3					
4					
5					
6					



Ministerio de Industria y Comercio

Subsecretaría de Estado de Comercio

Dirección General de Comercio Interior

Presentar copia autenticada de los siguientes documentos:	SI	NO
a) Registro Único del Contribuyente		
b) Registro en el REPSE (para los importadores)		
c) Registro de Importador expedido por la Dirección Nacional de Aduanas.		
d) Registro del INAN del Producto (RSPA)		
e) Registro del INAN del Producto (RE)		
f) Balance General y Cuadro de Resultado visados por Hacienda, de los últimos 3 años.		
g) Escritura de Constitución (Para Sociedades)		
h) Cedula de identidad de los firmantes		
i) Acta de Asamblea, en la que se designan los Directores actuales. (Sólo para Sociedades)		
j) Pago de IVA, de los 3 últimos meses		

LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENEN CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA (Código Penal Paraguayo Artículo 243.- Declaración falsa

1º El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulara una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.

2º El que actuara culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.)

Firma del solicitante y/o Representante Legal

Aclaración de la Firma